

**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

**ACTA DE LA SESIÓN DE 15 DE ABRIL DE 2016 DEL PLENO DE LA E.L.A. DE
CASTIL DE CAMPOS**

ASISTENTES

Presidente de la Junta Vecinal

D. Justo Antonio Muñoz Herмосilla

Vocales

D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

D. Antonio Manuel González Serrano

D. José Pérez Expósito

Dña. Inmaculada Expósito Navas

Secretario-Interventor

D. José Hernández Navarrete

En la Villa de Castil de Campos, el día 15 de Abril, a las 17:30 horas y bajo la Presidencia de D. Justo Antonio Muñoz Herмосilla, Presidente de la Junta Vecinal, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Vocales al margen expresados, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria.

Da fe del acto, D. José Hernández Navarrete, Secretario-Interventor de la Corporación.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes

ASUNTOS

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Presidente de la Junta Vecinal, inicia el acto preguntando si alguno de

Código seguro de verificación (CSV):

D215 B3F0 00E4 1EC6 78BE

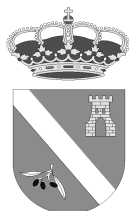


D215B3F000E41EC678BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/4/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/4/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de diecinueve de febrero de dos mil dieciséis.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. DECRETOS E INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

Por la Presidencia de la Junta Vecinal se da cuenta a los asistentes de los siguientes asuntos:

- Sobre la Adhesión a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, con un costo de 38 € anuales aproximadamente.
- Sobre las actividades y gastos de la Semana de la Mujer 2016.
- Sobre las bases y solicitud del Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónicas.
- Sobre las memorias enviadas al Ayuntamiento de Priego de Córdoba del [Emple@Joven](#) y [Emple@30+](#).
- Sobre la Celebración de la Junta de la Asociación de Vecinos Dos Ejidos.
- Sobre la Liquidación del Presupuesto 2015.
- Sobre la Exposición La Realidad Invisible, en el ayuntamiento de la Fundación Botí.
- Sobre la Firma de Escritura con la Fundación Arjona Valera el día 21 de Marzo.
- Sobre la Firma del Convenio para la Concertación en la Provincia de Córdoba, el día 28 de Marzo en la Excm. Diputación Provincial.
- Sobre la Asignación de las Obras PFEA 2016.
 - Empleo Estable: 26.285,96 €

Código seguro de verificación (CSV):

D215 B3F0 00E4 1EC6 78BE

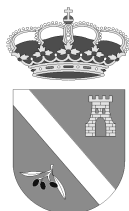


D215B3F000E41EC678BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/4/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/4/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

- Garantía de Rentas: 116.701,05 €
- Sobre el Senderismo por El Puerto del Cerezo celebrado el día 3 de abril.
- Sobre la asignación del Programa de Concertación y Empleo de Municipios y ELAS 2016: 60.284,63 €.
- Sobre el ingreso pendiente de la deuda con el Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
- Sobre la celebración del Juicio, en el que la ELA esta demandada, el día 6 de abril.
- Sobre Decreto de Alcaldía de Pago de Facturas el día 5 de abril.

TERCERO. APROBACIÓN OBRAS P.F.E.A. 2016.

Dada cuenta de la convocatoria a las Corporaciones Locales para la presentación de solicitudes de subvención de obras y servicios de interés general y social afectados al Programa de Fomento de Empleo Agrario ejercicio 2016, tanto para realización de proyectos de Garantía de Rentas como para proyectos generadores de Empleo Estable, visto el dictamen favorable de la comisión Informativa, el Pleno de esta Junta Vecinal por unanimidad **ACUERDA:**

Aprobar las siguientes obras con el siguiente orden de prioridad:

1º.- Acondicionamiento Espacios Exteriores Colegio Público Rural Tiñosa (Empleo Estable)

Costes Laborales:..... 25.799,58 €

Costes Materiales:..... 15.332,58 €

Total:..... 41.132,16 €

Código seguro de verificación (CSV):

D215 B3F0 00E4 1EC6 78BE

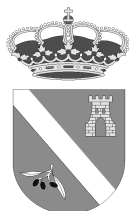


D215B3F000E41EC678BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/4/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/4/2016



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

2º.- Remodelación Calle la Fuente, 1ª Fase (Garantía de Rentas)

Costes Laborales:..... 116.606,32 €

Costes Materiales:..... 60.809,17 €

Total:..... 177.415,49 €

3º.- Reparaciones Puntuales en Viales y Espacios Públicos (Remanentes)

Costes Laborales:..... 6.352,65 €

Costes Materiales:..... 1.700,00 €

Total:..... 8.052,65 €

CUARTO. SOLICITUD INGRESO DIRECTO DE LA PIE Y PATRICA, SI PROCEDE.

Dada la dificultad que viene presentando regularmente el ayuntamiento matriz de esta Entidad Local Autónoma en la realización de los pagos acordados en el vigente convenio entre ambas administraciones, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Junta Vecinal:

Primero.- Instar al Pleno del Ayuntamiento Matriz para que adopte acuerdo en el sentido de que la Junta de Andalucía efectúe el ingreso directo de la Participación en los Impuestos de la Comunidad Autónoma y los del Estado a la E.L.A. de Castil de Campos, como así se está realizando a otras ELAS de la Comunidad Autónoma.

Código seguro de verificación (CSV):

D215 B3F0 00E4 1EC6 78BE

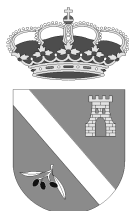


D215B3F000E41EC678BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/4/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/4/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

Segundo.- Instar al Pleno del Ayuntamiento Matriz para que adopte acuerdo en el sentido de que el Fondo de Participación de los entes locales en los tributos del Estado sea transferido directamente a la E.L.A. de Castil de Campos, como así se está realizando a otras ELAS de la Comunidad Autónoma.

QUINTO. ADHESIÓN ESPACIOS DEPORTIVOS LIBRES DE VIOLENCIA Y GENERADORES DE VALORES ÉTICOS.

En relación a la Adhesión a Espacios Deportivos Libres de Violencia y Generadores de Valores Éticos, el Pleno de esta Junta Vecinal por unanimidad **ACUERDA:**

con fecha 15 de Abril de 2.016, la adhesión a la *Declaración Institucional en favor de la convivencia en el deporte* como iniciativa de la Diputación de Córdoba, el Instituto Municipal de Deportes de Córdoba y la Federación Andaluza de Fútbol, para articular una serie de recursos administrativos, materiales, económicos y humanos para contribuir al desarrollo del proyecto provincial en Córdoba "**Espacios Deportivos Libres de Violencia y Generadores de Valores Éticos**", y en consecuencia, MANIFIESTA:

Primero.- La voluntad de la Entidad Local Autónoma de Castil de Campos, de adherirse formal y expresamente a todas y cada una de las especificaciones del citado proyecto, asumiendo los compromisos y medidas reflejados en la mencionada Declaración Institucional.

Segundo.- Asimismo, la expresa colaboración con el *Observatorio Provincial en Córdoba sobre Juego Limpio* en las actuaciones de seguimiento y supervisión en la comprobación de la asunción de los citados compromisos y medidas.

Código seguro de verificación (CSV):

D215 B3F0 00E4 1EC6 78BE

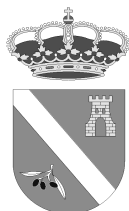


D215B3F000E41EC678BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/4/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/4/2016



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

SEXTO. APROBACIÓN DE FACTURAS.

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

| Fra. Ayto. | Núm. Fra. Prov. | Proveedor/Descripción de la Factura | Importe | Aplicación |
|------------|-----------------|--|------------|-----------------------------|
| 72 | 0116048719 | Premap Seguridad y Salud S.L.U./Analíticas 2016 | 37,67 € | 920-22701 |
| 73 | A0000384 | Asesoría Tiñosa, S.L./Asesoramiento Febrero 2016. | 175,45 € | 920-22799 |
| 74 | 821 | Coop. Olv. Ntra. Sra. del Rosario/ Gasóleo | 90,82 € | 920-22103 |
| 75 | 14707 | Copiadoras de la Subbética/ Facturación Copias | 65,79 € | 920-21600 |
| 76 | 12 | Pérez Chavarino Gestión Deportiva | 690,72 € | 340-22609 |
| 77 | 2016/B 458 | Díaz Hernández Sofía Loreto/ Expedición nota simple | 3,64 € | 912-22699 |
| 78 | 1601008 | Rafael Callava Rueda / Varios Fontanería | 505,78 € | 338-22699 1532- 21000 |
| 79 | IT 16/389 | Serpriego, S.L. | 22,00 € | 340-22609 |
| 80 | S1M601N0277201 | Endesa Energía XXI, S.L.U. / Consumo eléctrico Plaza Nueva | 30,29 € | 165-22100 |
| 81 | S1M601N0278134 | Endesa Energía XXI, S.L.U. / Consumo eléctrico Contardor Peña | 35,09 € | 165-22100 |
| 82 | S1M601N0270166 | Endesa Energía XXI, S.L.U. / Consumo eléctrico Local C/ Arco | 14,83 € | 920-22100 |
| 83 | S1M601N0280091 | Endesa Energía XXI, S.L.U. / Consumo Eléctrico Casa Consistorial | 420,75 € | 920-22100 |
| 84 | 556080076647 | Mapfre Vida, S.A. / Seguro Accidentes colectivos | 366,90 € | 920-22400 |
| 85 | A/160012 | Paez e Hijos, S.L. / Varios Obra | 3.087,92 € | 1530- |

Código seguro de verificación (CSV):

D215 B3F0 00E4 1EC6 78BE

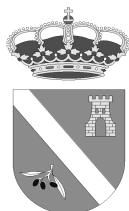


D215B3F000E41EC678BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/4/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/4/2016



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

| | | | | |
|----|------------|--|----------|--|
| | | Pfea'15 G. R. y Vías Públicas | | 60900 1532- 21000 |
| 86 | 105 | Eprinsa / Pack seguridad TZ 215 2 años | 510,20 € | 920-21600 |
| 87 | F16000710 | Aguaviva 2013,S.L. / Varios no inventariablee de construcción | 70,20 € | 1532- 22000 |
| 88 | A/1513639 | Xtra Telecom, S.A.U. / Gastos telefonía | 119,35 € | 920-22200 |
| 89 | A/640891 | Más Móvil Telecom 3,0 S.A.U. / Gastos telefonía | 38,48 € | 920-22200 |
| 90 | A0000410 | Asesoría Tiñosa, S.L./ Asesoramiento Marzo | 175,45 € | 920-22799 |
| 91 | 12/A | Antonio Nieto Cano / Trofeos y pancartas campeonato autonómico caza con arco | 635,25 € | 340-22609 |
| 92 | A/6 | Gas de la Subbética Tojeña, S.L./ Carga de Propanito para Caseta San Antón | 184,50 € | 338-22699 |
| 93 | 16/0106 | Los Llanos Distribución-Gasoleos, S.L./Gasóleo C | 489,19 € | 323-22103 |
| 94 | A/16029 | Aguilera Vega e Hijos, S.L./ Guardacera Arco Amarillo con Placa de Anclaje | 83,49 € | 1532- 21000 |
| 95 | 2 000004 | Artículos Perálvarez/ Vías Públicas | 131,40 € | 338-22699 920-22110 1532- 22000 |
| 96 | 14946 | Copiadoras de la Subbética/ Facturación Copias | 67,46 € | 920-21600 |
| 97 | 2016003 | Carmen Moreno Cano/ Clases Yoga Marzo | 192,39 € | 340-22609 330-22609 |
| 98 | 1601010 | Rafael Callava Rueda/ Fontanería en cementerio | 291,61 € | 920-21200 |
| 99 | 6081540359 | Siemens Renting, S.A./ Renting Fotocopiadora | 87,12 € | 920-21600 |

Código seguro de verificación (CSV):



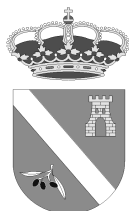
D215 B3F0 00E4 1EC6 78BE

D215B3F000E41EC678BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/4/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/4/2016



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

SÉPTIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- El vocal D. José Pérez, informa que el socavón existente a la altura del cementerio, se esta rehundiendo.
- El vocal D. José Pérez, solicita la limpieza de algunas de las farolas del núcleo urbano.
- El vocal D. José Pérez, solicita información sobre los lavaderos de la finca la Granaina.
- El vocal D. Antonio Manuel González, manifiesta que la alcantarilla siguen igual, en cuanto a su limpieza, así mismo, revisión de la altura de la barandilla.
- El vocal D. Pedro Felipe Perálvarez, solicita la reanudación del bando de tala de arboles en núcleo urbano.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 18:45 horas, de lo que yo, el Secretario doy fe.

V.º B.º

El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: Justo Antonio Muñoz Hermosilla

Fdo.: José Hernández Navarrete

Código seguro de verificación (CSV):

D215 B3F0 00E4 1EC6 78BE



D215B3F000E41EC678BE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 22/4/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 22/4/2016